

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25483 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Angüés (Huesca).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de modificación de características de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 16 de abril de 2026, se otorga a Integraciones Porcinas del Pirineo 2015, S.A., la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del barranco Rija (perteneciente a la cuenca de río Alcanadre - 901293416), fuera de zona de policía de cauces, en Angüés (Huesca) referencia 2023-P-1267, inscrito en la Sección A, Tomo 82 y Hoja 162 del Registro de Aguas, de manera que se modifica el punto de toma, añadiendo uno nuevo, sin variar el resto de características, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033408-1